



Parte de Prensa N° 13

Rentas de la Provincia
Novedades pago web para sellos presenciales

La Dirección Provincial de Rentas simplifica con pagos web trámites presenciales.

Se encuentra vigente la modalidad de pago digital a través del botón Macro Click de Pago, para abonar liquidaciones correspondientes al impuesto de sellos emitidas en box de atención personalizada, sumando de esta manera más servicios de pago web.

Una vez obtenida la liquidación de sellos, el contribuyente podrá ingresar al sitio web www.rentasjuy.gov.ar, menú de servicios sin clave fiscal, opción "Pago digital de liquidaciones de sellos", e ingresando el número de CUIT, seleccionar la liquidación y abonarla a través del botón Macro Click de Pago, que opera con tarjetas de crédito y débito bancarias de todas las entidades y no bancarias o por debin.

Para culminar el trámite, el usuario deberá exhibir el documento/instrumento más el comprobante de pago generado a través de Macro Click de Pago, para obtener el timbrado legal correspondiente, en las oficinas del organismo.

Esta modalidad brinda con su mixtura, solución para el pago digital de los sellados de instrumentos cuyas liquidaciones no se encuentran aún disponibles en la web, permitiendo mejorar el proceso de pago sumando seguridad y celeridad para los contribuyentes.

Recordamos que para los clientes del Banco Macro con tarjetas de crédito de dicha entidad, se encuentra vigente la promoción de 3 cuotas sin interés, hasta el 31/12/2022.

Rentas continua sumando clicks de cambios útiles, para los ciudadanos que desean cumplir sus obligaciones.